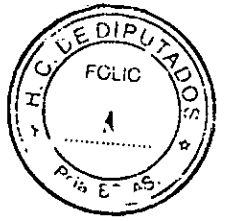




EXPTE. D- 2187 112-13



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

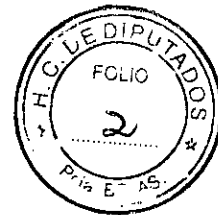
Resuelve

Declarar de Interés Legislativo la impresión en papel y en formato digital de la publicación especializada en pediatría denominada "Revista del Hospital de Niños de Buenos Aires", perteneciente a la Asociación de profesionales del Hospital Ricardo Gutiérrez; por cuanto su edición hace a la divulgación del quehacer científico, tecnológico y docente de las unidades académicas del mundo y posibilita la transferencia de conocimientos.

ALDO LUIS MENSÍ
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Fundamentos

“Las revistas científicas constituyen el escenario donde se desarrolla la acción de vanguardia del conocimiento”.

Montorio y Carbonell.

López y Cordero (2.005) en el libro “Un intento por definir las características generales de las revistas académicas electrónicas” señalan: *“Con más de tres siglos de antigüedad, las publicaciones científicas formales continúan considerándose como los eslabones básicos en el proceso de transferencia y difusión de la ciencia y un instrumento privilegiado para la comunicación entre investigadores”.*

La Revista del Hospital de Niños de Buenos Aires, (ISSN 0521-517X) (Sigla y número de International Standard Serial Number -Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas), fue fundada en 1897 por el entonces Director del nosocomio Dr. Antonio Arraga. Ostenta el privilegio de ser la primera Revista de Pediatría de Latinoamérica y una de las primeras del mundo.

En su extensa historia y trayectoria mantuvo el objetivo de difundir en la comunidad pediátrica Argentina y Latinoamericana, la actividad científica desarrollada en el Hospital.

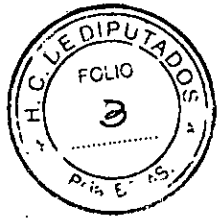
Entre 1910 y 1958 se llamó Revista de Medicina y Cirugía del Hospital de Niños. En 1.959 retomó su nombre original y recomenzó la denominación de volúmenes que actualmente lleva. Su publicación y su vigencia son fruto del esfuerzo de un verdadero y comprometido equipo de trabajo.

Con el propósito de ampliar la llegada de la producción científica que se refleja sus páginas, de adaptarse a las nuevas tecnologías electrónicas y de la comunicación y de constituir una permanente base de conocimientos, especialmente en Internet, en el año 2.007 se comenzó a editar la revista en formato digital sin abandonar la clásica comunicación escrita (en papel) propia de la cultura tipográfica. Mediante la versión electrónica llegó y llega a distintas latitudes. En el año 2010 los mayores accesos que indicaban dónde era leída la revista se registraban en Argentina, España, México, Estados Unidos, Chile, Perú, China, Venezuela, Colombia y Ecuador.

Los ingresos que genera se destinan al sostenimiento de la biblioteca de la institución -especializada en pediatría- y contribuyen a la capacitación y actualización de los actuales y futuros médicos pediatras.

Las publicaciones científicas revisten especial importancia en el desarrollo social y económico de las sociedades. Configuran una excelente herramienta para las instituciones públicas y privadas y las universidades. Por intermedio de ellas tienen la posibilidad de actualizar conocimientos vinculados al avance de las investigaciones y a la evolución de la ciencia.

El Hospital general de Niños, lleva el nombre de Ricardo Gutiérrez, primer pediatra de nuestro país. Es un efector terciario de alta complejidad, de referencia para todo el país y los países limítrofes. Cuenta con más de 50 servicios especializados en enfermedades de la infancia y desde su creación, en 1875, marcó rumbo en el devenir de la Pediatría a nivel nacional. En su seno se desarrollaron todas las especialidades pediátricas.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Fue también, pionero en la Docencia al contar con la primera Residencia en Clínica Pediátrica (1958) y en la Investigación en Salud.

Desde su génesis a la actualidad, en función de sus 137 años de historia, ha contribuido a la educación médica continua y mantenido su filosofía inicial centrada en la atención integral del niño y su familia, concebidos desde una visión abarcadora que excede al niño enfermo y lo sitúa en el contexto de la sociedad que transitamos.

Sr. Presidente: Es un hecho incuestionable que las revistas científicas constituyen -desde el siglo pasado- el principal medio de comunicación científica. Que son el instrumento más usado por esa comunidad para dar a conocer sus trabajos. Que actúan como un registro oficial y público de la ciencia, que constituyen el principal vehículo para difundir la información científica y configuran una fuente invaluable de consumo y apropiación de información.

Podría afirmarse que son el reflejo del funcionamiento general de las ciencias, de sus instituciones, de sus investigadores. También de la relación que cada disciplina mantiene consigo misma, con las demás especialidades y con la sociedad. Para el ámbito académico universitario, deben ser el elemento primordial y constitutivo de la producción y reproducción del saber con valor agregado.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación la ciencia y la Cultura (citado en Jiménez y Castañeda, 2003) define a la revista científica como:

"publicación periódica que presenta especialmente artículos científicos, escritos por autores diferentes, e información de actualidad sobre investigación y desarrollo de cualquier área de la ciencia. Tiene un nombre distintivo, se publica a intervalos regulares, por lo general varias veces al año, y cada entrega está numerada o fechada consecutivamente. Su componente básico, el artículo científico, es un escrito en prosa, de regular extensión, publicado como una contribución al progreso de una ciencia y arte".

La Revista del Hospital de Niños de Buenos Aires difunde permanentemente estudios originales y de significación en los campos de la medicina y la pediatría. Tiene mucho camino recorrido.

Los continuos cambios y evolución de la sociedad y los avances médicos y tecnológicos han sido motivo de constante vigilia de parte de los principales actores del proceso comunicacional. Todos las personas que están involucradas y /o al frente de la actividad: Autores, investigadores y profesionales responsables de su concreción, tienen como principal recompensa el divulgar los avances que justifican y motivan su quehacer disciplinario.

Es nuestra obligación reconocer los esfuerzos que se realizan en nuestro país en materia de docencia e investigación y revalorizar la revista como vehículo de expresión de una de las instituciones científicas más conocidas y prestigiosas especializadas en pediatría: El Hospital de Niños "Ricardo Gutiérrez", por lo que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

ALDO LUIS MENSIL
Diputado
E: 1915 U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.